



COMUNICADO

CANCELACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, pone en conocimiento del público en general la **cancelación** de los siguientes procesos de selección:

- **Proceso CAS N° 008-2026-MIDAGRI-AGRO RURAL-UGRH – Suplencia**
- **Proceso CAP N° 001-2026-MIDAGRI-AGRO RURAL-UGRH – Suplencia**

Correspondientes a las siguientes convocatorias:

- Contratación de un/a **Analista Programador** para la Sub Unidad de Tecnologías de la Información – Unidad de Administración.
- Contratación de un/a **Programador de Sistemas PAD II** para la Sub Unidad de Tecnologías de la Información – Unidad de Administración.

La cancelación se efectúa en mérito a lo dispuesto en la Directiva General N.º 005-2019-MINAGRI/SG, numeral 6.1.3.5, literal c), referido a otros supuestos debidamente justificados, en atención a necesidades administrativas institucionales debidamente sustentadas.

En tal sentido, se agradece a los/as postulantes por su interés en participar en los referidos procesos.

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Jesús María, 23 de febrero del 2026